

**SEGURIDAD DEL PACIENTE: PROPUESTA DE UN ESPACIO ACADÉMICO  
PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE  
ENFERMERÍA**



**ESPERANZA NATHALIE ALONSO URIBE**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

**Especialista en Docencia Universitaria**

Director:

Jairo Enrique Castañeda Trujillo

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2018**

## **Resumen**

Debido a la importancia que ha presentado la seguridad del paciente dentro de las instituciones prestadoras de servicios de salud, el Estado ha reglamentado la materia con la finalidad de garantizar que dichas instituciones cuenten con programas y controles sobre la debida diligencia en los procesos atención de los pacientes, en esta medida se ha convertido en materia obligatoria la revisión y cumplimiento de la normatividad vigente por parte de las entidades dentro del marco de prestación en servicios de salud.

En consecuencia, se establece un deber hacia los profesionales de la salud, aplicar practicas seguras para evitar causar daño durante la atención de los pacientes. Desafortunadamente en la formación de los profesionales de enfermería se encuentra que la educación en seguridad del paciente, no constituye uno de los pilares dentro de su educación e incluso en muchos de los programas académicos este tema no es tenido en cuenta.

Es por esto que la inclusión de un espacio académico dentro de los programas de formación del profesional de Enfermería es necesario, con el objetivo de crear en los estudiantes las competencias necesarias para garantizar la disminución de eventos adversos por malas prácticas, las cuales agravan la situación de muchos pacientes, llevándolos incluso hasta la muerte

A través de este ensayo se propone generar la necesidad de implementar un espacio académico basado en la metodología de aprendizaje hibrido integrado con mediaciones tecnológicas (B-Learning). Esta metodología fortalece la capacidad de los estudiantes, logrando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sean los actores principales.

**Palabras Clave:** Seguridad del paciente, espacio académico, enfermería, prevención, calidad en la atención.

## **Tabla de contenido**

Seguridad del paciente: propuesta de un espacio académico para los programas de formación inicial del profesional de Enfermería.....	1
Introducción .....	1
Marco Teórico .....	4
Enfoque metodológico. ....	9
Conclusiones .....	21
Bibliografía .....	24

## **Seguridad del paciente: propuesta de un espacio académico para los programas de formación inicial del profesional de Enfermería**

### **Introducción**

El Ministerio de Salud y Protección Social define la seguridad del paciente como el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.

(<https://www.minsalud.gov.co/salud/CAS/Paginas/seguridad-del-paciente.aspx>, 2018)

Del anterior concepto se puede afirmar que la seguridad del paciente constituye una parte vital de todos los procesos que involucran un relacionamiento entre la institución prestadora de salud y el paciente a lo largo de su estancia hospitalaria. Por esta razón, es de vital importancia buscar que la atención sea brindada por profesionales que apliquen buenas prácticas en su quehacer diario con calidad y seguridad.

Desafortunadamente, en los procesos de atención ocurren sucesos que afectan al paciente, al profesional y a la institución. En el caso de los pacientes los eventos adversos causan estancias hospitalarias prolongadas, infecciones intrahospitalarias, invalidez, incluso hasta la muerte, entre otras. Por otra parte, en los profesionales hay una afectación en cuanto a demandas, pérdida de la tarjeta profesional, pérdida del trabajo, hasta una posible condena en casos graves y en el caso de las instituciones los eventos adversos afectan directamente la imagen y buen nombre de estas.

De acuerdo al estudio IBEAS realizado para medir los eventos adversos en hospitales de Latinoamérica como resultado de la atención médica, en el cual participaron 58 instituciones de salud de 5 países diferentes, donde se evaluaron 11555 pacientes, se encontró que la prevalencia de pacientes con al menos un evento adverso fue de 10,5%. Así mismo se evidenció que en

pacientes mayores de 65 años y lactantes, se presentan en un porcentaje mayor (Aranaz-Andrés, 2011).

Por otro lado, el Quality in Australian Health Care Study, realizó un estudio en 28 hospitales de Australia y Nueva Gales del Sur, a 14000 registros clínicos encontrando que en el 16,6% de los casos, se presentó un evento adverso y el 51% eran prevenibles, lo que causó aumento de la estancia hospitalaria, discapacidad, incluso el fallecimiento de pacientes, evidenciando así que la causa principal de los eventos adversos es el error humano (Wilson RM, 1995)

Actualmente, la seguridad del paciente es uno de los aspectos más relevantes, que se debe revisar y evaluar por parte de las instituciones formadoras de profesionales de Enfermería, como un aspecto clave a tener en cuenta en el proceso de atención de enfermería, fortaleciendo el cumplimiento de prácticas seguras basadas en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y aplicación de protocolos institucionales, con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos en el ejercicio de la profesión.

Cabe señalar que en las instituciones de salud el porcentaje de eventos adversos generado por parte de profesionales de enfermería recién egresados es alto. Se encuentra en estos, que la preocupación mayor es desarrollar parte técnica, conocer los trámites administrativos, y no centrarse en el paciente, dejando a un lado la humanización de la atención y la seguridad dentro de las instituciones de salud.

Esta situación demuestra que a pesar del amplio contenido académico que reciben los estudiantes de enfermería en los programas académicos, es solo cuando se vinculan laboralmente empiezan a adquirir los conocimientos específicos en materia de seguridad del paciente, la integración de estos en quehacer diario y el desarrollo de competencias relacionadas con el tema.

Es por esta razón que la creación de un espacio académico enfocado en entender la importancia de conocer los lineamientos de la política de seguridad del paciente en Colombia, las guías de buenas prácticas, la promoción de la cultura de seguridad, la normatividad vigente, la gestión del riesgo y las acciones de prevención, permitirá que los nuevos profesionales cuenten con las competencias necesarias para prevenir eventos adversos que actualmente cuestan tiempo, dinero y responsabilidad civil al sector de la salud en Colombia.

Al revisar los planes de estudio de la carrera de Enfermería de 10 universidades nacionales y 7 internacionales, se evidenció que, hasta el primer semestre del 2018, no existía una materia llamada o relacionada con la seguridad del paciente. Para el segundo semestre del 2018, se encontró que en 2 universidades de Colombia se incluyó en los planes de estudio la seguridad del paciente como asignatura. En la Universidad Nacional de Colombia bajo el nombre de “Seguridad del paciente en el sistema de salud” como asignatura de componente disciplinar o profesional con 2 créditos (Universidad Nacional de Colombia, 2018). Por otra parte la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A la incluyó como “Administración de Medicamentos y Seguridad del Paciente” la cual está relacionada a la administración segura de medicamentos (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, 2018).

Este tema tan importante se maneja inmerso durante la carrera, siendo evidente únicamente desde las consecuencias que puede llegar a ocasionar el desconocimiento de las precauciones al ejecutar los procedimientos asistenciales, pero no mediante un enfoque para que el profesional desarrolle competencias y tenga herramientas fundamentales para aplicar los procesos de atención óptimos basados en la gestión del riesgo para la minimización de la ocurrencia de eventos adversos.

En consecuencia, las instituciones de salud se ven enfrentadas a tener que capacitar a estos profesionales desde los conceptos básicos en seguridad del paciente, viéndose obligadas a asumir un rol de formación académica en los periodos de inducción, debido a los vacíos que traen desde la formación del pregrado. Es importante recalcar que el limitado tiempo que se puede invertir en estos conceptos en los periodos de inducción no garantiza que el profesional cuente con la profundización que se requiere para minimizar en un porcentaje representativo los riesgos que se ocasionan por la indebida atención al paciente. Por consiguiente, en el momento que los profesionales se ven enfrentados a la atención directa del paciente y su familia la preocupación se centra en aprender a desarrollar el rol para el cual fueron contratados, pero el enfoque de aplicar las prácticas seguras se va aprendiendo a través de la experiencia de los errores cometidos, convirtiéndose en una problemática reactiva y no preventiva como es su deber ser.

### **Marco Teórico**

En vista que la presente propuesta involucra que los futuros profesionales en enfermería conozcan los aspectos más importantes de la seguridad del paciente como son los Lineamientos de la Política de Seguridad del Paciente en Colombia, las Guías de Buenas Prácticas, la Promoción de la Cultura de Seguridad, la Normatividad vigente y la Gestión Integral del Riesgo en Salud; a continuación, se sustentan brevemente de forma teórica.

Lineamientos de la Política de Seguridad del Paciente en Colombia: Desde el Ministerio de Salud y Protección Social, se promueve la Política en mención, donde su principal propósito es trabajar para prevenir, minimizar y trabajar por suprimir la ocurrencia de eventos que afectan la seguridad del paciente, promoviendo el cumplimiento de prácticas seguras a través de los lineamientos y componentes establecidos, los cuales deben ser cumplidos a cabalidad por las

instituciones de salud, con el objetivo de brindar herramientas para que las instituciones sean seguras y competitivas en el mercado nacional e internacional, fortaleciendo el quehacer diario de los profesionales de salud y la seguridad del paciente (Ministerio de Salud y Protección Social, 2008).

Guía técnica “Buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud- Paquetes Instruccionales: Son guías desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo objetivo principal es dar lineamientos a las instituciones de salud para la estandarización en los procesos asistenciales relacionados con la seguridad del paciente (Gaviria Uribe, y otros, 2016).

Promoción de la Cultura de Seguridad: El fomento de la cultura de seguridad del paciente no se debe realizar únicamente por el personal que trabaja en los departamentos de calidad de las instituciones de salud, los profesionales de Enfermería deben tener el compromiso y liderazgo para tener iniciativas que fortalezcan los procesos asistenciales y que estas sirvan como modelo de liderazgo interdisciplinario, fomentando prácticas seguras en los programas y procesos, creando un clima en el que el recurso humano de la institución enfocado a la seguridad del paciente (Molina, 2006)

Normatividad: Para efectos del presente ensayo, entiéndase como normatividad el conjunto de todas las reglas y leyes de cumplimiento que rigen conductas para cumplir de forma obligatoria por las instituciones de salud. La seguridad del paciente parte del Decreto 1011 del 2006, el cual establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS), como conjunto de normas, requisitos, mecanismos y procesos que se desarrollan en el sector salud para crear, conservar y optimizar la calidad de los servicios de salud en Colombia. En relación con lo anterior, todas las acciones del

SOGCS están direccionadas a brindar una atención de salud con calidad, a través de estrategias centradas en el usuario, por medio de unas características establecidas que pretenden evaluar y mejorar la prestación de los servicios en salud, las cuales deberán cumplir todas las entidades del área de la salud.

El Decreto en mención cita a la seguridad como una de sus principales características, pues es esta, la que integra procesos, acciones y metodologías que llevan a la prevención, gestión del riesgo y minimización de la ocurrencia de eventos adversos durante el proceso de atención en salud por parte de las instituciones y los trabajadores del sector salud (Ministerio de la Protección Social , 2006)

Hay que mencionar además el artículo 6 del Decreto 1011 del 2006, el cual define el Sistema Único de Habilitación como los requisitos mínimos con los que debe contar una entidad prestadora de servicios de salud para brindar atención. Este componente es de obligatorio cumplimiento, esto quiere decir que, si una institución no cuenta con el certificado de habilitación, no puede ofertar sus servicios a los usuarios. Actualmente la habilitación de la instituciones de salud está reglamentada bajo la Resolución 2003 del 2014, en la cual la seguridad del paciente es un eje principal de evaluación y los estándares que esta menciona deben ser cumplidos por las instituciones de salud, así como por los profesionales del área de la salud, en el marco de la prevención y minimización de riesgos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

En relación con lo anteriormente descrito, cabe la pena señalar, que actualmente existen muchas más resoluciones que soportan, la obligatoriedad que tienen las instituciones de salud y los profesionales de estas áreas en el cumplimiento de la seguridad del paciente. Se considera así, que el Decreto 2011 del 2006 y la Resolución 2003 del 2014, son las bases principales que todo

profesional debe conocer, para así tener las herramientas básicas en materia de seguridad del paciente.

Gestión Integral del Riesgo en Salud: Es una estrategia, que parte de la Política de Atención Integra en Salud, cuyo principal objetivo es la identificación, intervención, medición y gestión de los riesgos, por parte de las instituciones y profesionales del área de la salud, para mejorar la atención y prevención, brindando atención con calidad a la población (Ministerio de Salud y Protección Social , 2018).

Deseo subrayar que, dentro de la gestión de calidad, la seguridad del paciente constituye un pilar fundamental. Es de vital importancia que los profesionales realicen prácticas seguras basadas en la evidencia científica, para prevenir la ocurrencia de eventos adversos y minimizar los riesgos que se presentan durante el proceso de atención. De acá parte la propuesta del presente ensayo, ya que el compromiso de brindar una atención segura debe iniciar en las instituciones formadoras del talento humano, para que se forme a los próximos profesionales con el direccionamiento y el compromiso de brindar una atención con calidad y seguridad, basado en los lineamientos normativos establecidos (Cantillo, 2007).

En concordancia con lo descrito por el Doctor Astolfo León Franco (2006), en el libro Fundamentos de la seguridad al paciente para disminuir errores médicos, el trabajador de la salud brinda la atención a sus pacientes con la ética pertinente, independientemente del campo disciplinar en donde se desempeñe este. Los eventos adversos que se presentan durante el proceso de atención se producen sin la intención de causar daño; la misión de las instituciones de salud es aliviar, mejorar o sanar un problema de salud que aqueja a alguien, nadie se imagina que la atención clínica produzca daño en cambio de un beneficio (Franco, 2006) .

Los eventos adversos se producen por múltiples factores, siendo el factor humano el que mayor los genera; la falta de conocimiento, la sobre carga laboral, entre otros son factores que contribuyen a la ocurrencia de los mismos. Es deber de las instituciones de educación formar a los estudiantes de carreras de Enfermería, con el enfoque basado en la seguridad del paciente de acuerdo a la normatividad vigente a través de la aplicación de las practicas seguras.

De lo anterior, vale la pena decir que la aplicación de prácticas seguras parte que los estudiantes desarrollen actividades que los lleven a promover, mantener y mejorar la cultura de seguridad. Si se toma como partida que la cultura es un conjunto de conocimientos, valores, actitudes, experiencias, creencias que tienen las personas y que estos influyen directamente en su comportamiento en la sociedad, y por tal razón, esto afecta de manera positiva o negativa a las instituciones de salud. Por lo cual, las organizaciones deben alinear sus programas y políticas para direccionar que el comportamiento de las personas que hacen parte de las instituciones de salud sea enfocado a la seguridad de los pacientes (Gaviria Uribe, y otros, 2016)

Si se tiene en cuenta lo revisado hasta el momento, se considera que la seguridad del paciente juega un papel fundamental en el proceso de atención del mismo, ya que se considera que es la base de la calidad. Como proceso lleva implicaciones de toda índole, empezando por la normatividad vigente, la estandarización de procesos y contar con el talento humano, que aparte de tener el conocimiento requerido para realizar las funciones, cuente con bases fundamentadas enfocadas en brindar una atención humanizada y con seguridad. Esto implica que las instituciones educativas deben implementar en sus currículos un espacio académico de seguridad del paciente, con el objetivo que los estudiantes tengan bases fundamentadas desde la normatividad, generando cultura de seguridad desde el periodo de formación para la aplicación de las practicas seguras en su vida profesional.

## **Enfoque metodológico.**

La propuesta del presente escrito, está relacionada con la creación de un espacio académico para las carreras de Enfermería llamado Seguridad del Paciente, el cual busca que el proceso enseñanza–aprendizaje tenga un enfoque direccionado a la humanización, la calidad y la seguridad de la atención; con el objetivo de desarrollar competencias en los estudiantes en cuanto a saber-saber, saber-hacer y saber-ser.

Para el desarrollo del espacio académico que se plantea en el presente escrito, se propone la metodología de aprendizaje híbrido integrado con mediaciones tecnológicas (B-Learning). Este tipo de metodología fortalece la capacidad de los estudiantes, logrando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sean los actores principales; El docente juega un papel fundamental en este tipo de metodología ya que su principal función está orientada a ser guía y facilitador de una formación que permita el desarrollo de capacidades, teniendo como herramienta la tecnología, la cual le sirve como instrumento de investigación y fortalecimiento de la comunicación con los estudiantes (César Gerardo Mejía Gallegos, 2017).

Se pretende que la formación de esta asignatura en seguridad del paciente, se realice a través de la formación basada en (ABP). Barrows (1986) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”.

Es así como el modelo pedagógico en el que se diseña esta propuesta, está basado en el (ABP) Aprendizaje basado en problemas, el cual este tipo de aprendizaje está centrado en el estudiante, bajo la guía de un tutor, los estudiantes deben tomar la responsabilidad de su propio aprendizaje, identificando lo que necesitan (Morales Bueno & Landa Fitzgerald, 2004). Buscando que la reflexión sirva como herramienta para ver la realidad desde otra

perspectiva y más centrada en los problemas que ocurren en las instituciones de salud, desde una dimensión más compleja e integral.

El método del ABP se desprende de la teoría constructivista del aprendizaje, que sirve como sustento importante en los entornos de aprendizaje basados en los modelos B-learning, modelo que se centra en la hibridación de estrategias pedagógicas, de los modelos presenciales y modelos formativos sustentados en las tecnologías Web (Campos, 2006).

Cabe señalar que el análisis y la resolución de problemas fortalecen el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo, lo que se pretende es que los estudiantes promuevan un conocimiento dinámico acorde a la realidad. El número total de créditos para esta asignatura es de 2, lo que equivale a 96 horas de trabajo, en el cual se distribuirá en horas presenciales y virtuales.

El propósito de uso del ambiente virtual será el de Aula Híbrida, la cual permite conjugar las clases presenciales con las virtuales en donde la presencialidad permitirá socialización de temas, desarrollo de talleres teórico prácticos, talleres de lectura entre otros y la virtual fomentará el desarrollo de proyectos y el trabajo autónomo a través de estrategias diseñadas para desarrollar esta competencia.

Según lo planea el Ministerio de Educación (2016) la evaluación como elemento regulador, permite valorar el avance y los resultados. La metodología de evaluación para esta asignatura se plantea de la siguiente forma:

Evaluación formativa: que incluye actividades que contribuyan a la comprensión paulatina de los diferentes temas de las unidades propuestas. Dentro de esa evaluación se tendrá en cuenta la

coevaluación, la autoevaluación y la hetero-evaluación (orientada por el acompañamiento permanente y la retroalimentación pertinente)

- Evaluación de proyectos: orientada por rubricas preestablecidas para la consecución de logro.

### ***Presentación del espacio académico***

Este espacio académico está pensado con el objetivo de brindar herramientas que sirvan a los estudiantes de las carreras de enfermería para:

1. Reconocer elementos estructurales, procedimientos, instrumentos y herramientas que propendan identificar y minimizar los factores de riesgo asociados al cuidado del paciente durante el proceso de atención, implementando barreras que permitan disminuir la ocurrencia eventos adversos dentro de una institución hospitalaria, para brindar una atención segura en el campo disciplinar de desempeño, basado en normatividad vigente.
2. Concienciar sobre la importancia de la seguridad del paciente como elemento clave de la calidad en la atención, identificar los tipos de metodologías y herramientas para la prevención de sucesos y desarrollo de estrategias la gestión del riesgo clínico.
3. Establecer las competencias y habilidades para el análisis de sucesos e implementación de planes de mejora.
4. Conocer las implicaciones económicas, éticas y legales relacionadas con el Incumplimiento de los lineamientos, protocolos, política de seguridad del paciente y normatividad vigente en las instituciones de salud.

Este espacio académico se ha dividido en seis unidades las cuales están basadas en estrategias para el aprendizaje sea significativo , clasificadas de la siguiente forma: primero, hacia conocer los conceptos básicos de la seguridad del paciente para comprender la importancia de la

asignatura en la formación y aplicación de esta en la vida profesional,; segundo, hacia el conocimiento de la normatividad vigente, para que el estudiante pueda reconocer el cumplimiento de las normas como aspecto fundamental de la seguridad del paciente y elemento clave de la calidad en la atención en salud; tercero hacia identificar las metas internacionales de la OMS como herramienta, para identificar situaciones en las que se deben aplicar las metas de seguridad como herramienta vital para el fortalecimiento de la seguridad del paciente; cuarto, hacia Medición y metodología de análisis del protocolo de Londres, el cual brindara herramientas en donde el estudiante podrá realizar el análisis causal de los sucesos e implementación de planes de mejora; quinto, hacia el análisis y manejo de las Guías de buenas prácticas clínicas - Paquetes instruccionales, para que el estudiante pueda aplicarlas en su quehacer diario para prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de eventos adversos; finalmente :Promoción de la cultura de seguridad del paciente, para implementar estrategias para incentivar la cultura de seguridad desde su quehacer diario.

En consecuencia, los aprendizajes derivados de esta asignatura, tendrán un impacto directo en el perfil profesional del futuro licenciado, ya que le brindara elementos concretos para poder reconocer la importancia de la seguridad del paciente como elemento clave de la calidad en la atención, así como de identificar los factores de riesgo que están asociados al cuidado del paciente dentro de una institución hospitalaria. De la misma manera, aplicar prácticas seguras en su quehacer diario para prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de eventos adversos para aplicar en la institución en donde desarrollen actividades.

*Desarrollo de la propuesta*

<b>CONTENIDO PROGRAMATICO</b>	
<b>SEGURIDAD DEL PACIENTE</b>	
Unidad académica/administrativa	Facultad de Ciencias de la Salud
Programa	Enfermería
Nombre del espacio académico	Seguridad del Paciente
Semestre	Octavo semestre
Prerrequisitos	Ninguno
Créditos	2
Docente a cargo	Nathalie Alonso Uribe

**PLAN DE FORMACIÓN**

<b>Unidad /modulo</b>	<b>Competencias</b>	<b>Contenidos de la unidad</b>	<b>Nombre de las actividades</b>	<b>Tiempo de aprendizaje</b>	<b>Modalidad de la actividad</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
Unidad 1: Conceptos Seguridad del Paciente	El estudiante identifica los conceptos básicos de la seguridad del paciente, para comprender la importancia de la asignatura en la formación y aplicación de esta en la vida profesional.	1. Seguridad del paciente	Presentación de conceptos seguridad del paciente	10 horas	Presencial	2,50%
		1.1. Definición de Seguridad del paciente				
		1.2. Evento adverso (prevenible y no prevenible).	Fichas de conceptos seguridad del paciente			
		1.3 Incidente				
		1.4 Complicación	Video: Conceptos básicos sobre seguridad del paciente.		Virtual	2,50%
		2. Gestión integral del riesgo en salud				
		2.1. Definición de riesgo en salud				
		2.2. Acciones de reducción del riesgo	Mapa Mental sobre conceptos básicos sobre seguridad del paciente.		Presencial	2,50%
		3. Atención en salud				
		3.1. Atención segura	Taller			
3.2. Fallas de la atención en salud						

			Evaluación		Virtual	2,50%
<b>Porcentaje Unidad</b>						10%
Unidad 2: Normatividad vigente	El estudiante reconoce el cumplimiento de las normas como aspecto fundamental de la seguridad del paciente y elemento clave de la calidad en la atención en salud.	1. Normatividad en seguridad del paciente	Infografía	10 Horas	Virtual	2%
		1.1. Evolución de la normatividad en seguridad del paciente en Colombia				
		1.2. Política de seguridad del paciente en Colombia. Resolución 0112 del 2012.	Taller lectura: Lineamientos para la implementación de la política de seguridad del paciente		Presencial	5%
			Evaluación		Virtual	3%
<b>Porcentaje Unidad</b>						10%
Unidad 3: Metas internacionales de la Organización Mundial de la Salud OMS	El estudiante articula conceptos e identifica situaciones en las que se deben aplicar las metas de seguridad como herramienta vital para el fortalecimiento de	1. Metas internacionales de la Organización Mundial de la Salud OMS	Presentación de las Metas internacionales de la Organización Mundial de la Salud OMS	10 Horas	Presencial	2,50%
			Video de las Metas internacionales de la Organización		Virtual	5%

	la seguridad del paciente.		Mundial de la Salud OMS			
			Fichas de las Metas internacionales de la Organización Mundial de la Salud OMS			2,50%
			Taller : Teórico práctico: Análisis y aplicación de las Metas de Seguridad de la OMS en casos clínicos		Presencial	5%
			Evaluación		Virtual	5%
<b>Porcentaje Unidad</b>						20%
Unidad 4: Medición y metodología de análisis del	El estudiante realiza el análisis causal de los sucesos e implementación de planes de mejora.	1. Protocolo de Londres	Video del Protocolo de Londres	10 horas	Virtual	2,50%
		1.1. Conceptos fundamentales				
		1.2. Modelo organizacional de causalidad de errores y eventos adversos	Taller lectura: Protocolo de Londres		Presencial	5%

protocolo de Londres		1.3 Investigación de incidentes - eventos adversos ( análisis causal)	Video análisis causal eventos adversos parte 1		Virtual	5%
		1.4 Planes de mejora	Video análisis causal eventos adversos parte 2		Presencial	5%
			Taller: Teórico práctico: Análisis de casos clínicos aplicando el protocolo de Londres y realización de planes de mejora.			
			Evaluación			
<b>Porcentaje Unidad</b>						20%
Unidad 5: Guía de buenas prácticas clínicas Paquetes instruccional es	El estudiante aplica prácticas seguras en su quehacer diario para prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de eventos adversos	1. Guía de buenas prácticas clínicas Paquetes instruccionales	Presentación	46 Horas	Virtual	2,50%
		1.1. La seguridad del paciente y la atención segura.	Taller lectura: Guía de buenas prácticas clínicas Paquetes instruccionales		Presencial	5%
		1.2 Evaluar la frecuencia con la cual ocurren los eventos adversos y monitorizar aspectos claves relacionados con la seguridad del paciente.	Taller : Teórico práctico: Análisis de casos clínicos aplicando			

para aplicar en la institución en donde desarrollen actividades.	1.3 Modelo pedagógico.	los paquetes instruccionales			
	1.4 Detectar, prevenir y reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención.				
	1.5 Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos.				
	1.6 Procesos para la prevención y reducción de la frecuencia de caídas.				
	1.7 Mejorar la seguridad en los procesos quirúrgicos.				
	1.8 Prevenir úlceras por presión.				
	1.9 Asegurar la correcta identificación del paciente en los procesos asistenciales.				
	1.10 Garantizar la correcta identificación del paciente y las muestras de laboratorio.				
	1.11 Reducir el riesgo de la atención en pacientes cardiovasculares.				
	1.12 Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes y a la transfusión sanguínea.				
	1.13 Reducir el riesgo de la atención del paciente crítico.				

		1.14 Reducir el riesgo de la atención de pacientes con enfermedad mental.				
		1.15 Prevención de la malnutrición o desnutrición.				
		1.16 Garantizar la atención segura del binomio madre – hijo.				
		1.17 Gestionar y desarrollar la adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes.				
		1.18 Prevenir el cansancio del personal de salud.				
		1.19 Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de consentimiento informado.				
		1.20 Ilustrar al paciente en el autocuidado de su seguridad.				
		1.21 Seguridad de la atención de urgencias en población pediátrica.				
		1.22 Evaluación de pruebas diagnósticas antes del alta hospitalaria.				
		1.23 Sistema de reporte de seguridad en la Unidad de Cuidado Intensivo	Evaluación		Virtual	2,50%
<b>Porcentaje Unidad</b>						20%

Unidad 6: Promoción de la cultura de seguridad del paciente	El estudiante establece estrategias para incentivar la cultura de seguridad desde su quehacer diario.	1. Promoción de la cultura de seguridad del paciente	Taller lectura: Promoción de la cultura de seguridad del paciente	10 Horas	Presencial	5%
			Video Promoción de la cultura de seguridad del paciente		Virtual	5%
			Taller Teórico práctico sobre implementación estrategias para incentivar la cultura de seguridad		Presencial	5%
			Evaluación		Virtual	5%
<b>Porcentaje Unidad</b>						20%

## **Conclusiones**

Después de hacer este trabajo, considero que el planteamiento sobre generar un espacio académico para los programas de formación inicial del profesional de Enfermería, es fundamental para que las nuevas generaciones de profesionales de esta carrera, estén preparados oportunamente y desde su quehacer diario apliquen practicas seguras basados en la normatividad vigente, la gestión del riesgo y la prevención de eventos adversos que se generan en el proceso de la atención en salud, evitando causar daño innecesario a los pacientes, los cuales constituyen la razón de ser de la profesión.

Por consiguiente, las instituciones formadoras de profesionales de las carreras de enfermería, al incluir la seguridad del paciente dentro de los planes académicos como una asignatura independiente, contribuyen a darles un sello de calidad y de reconocimiento a los estudiantes.

Actualmente, el sector salud está en crisis y son las instituciones de salud especialmente las particulares, las que tienen el reto de brindar una atención con altos estándares de calidad basados en el cumplimiento de múltiples normas, atendiendo pacientes que cada día son más exigentes, lo cual constituye un desafío importante para ser altamente competitivas a nivel nacional e internacional. Para esto, buscan que el perfil laboral de los aspirantes este enfocado a la planeación estratégica y las políticas institucionales en las cuales la seguridad del paciente siempre va inmersa, esto con el fin de contratar talento humano idóneo, que garantice la atención del paciente con calidad y seguridad. Por tal razón, los profesionales que tienen bases en este tema pueden destacarse y aportar de manera significativa a los modelos de atención y así lograr una ubicación laboral más fácil.

De ahí que las universidades que están acreditadas, en proceso o que quieran optar por la acreditación, deben tener en cuenta que el desempeño laboral de sus egresados, impacta de forma

positiva o negativa los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos, ya que son los egresados quienes demuestran en el ejercicio de su profesión la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente (Consejo Nacional de Acreditación –CNA–, 2013).

Es así como los indicadores de las Universidades, en cuanto a la medición del índice de empleo entre los egresados del programa y el de la apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa, pueden verse afectados de forma positiva, ya que el espacio académico sugerido en el presente trabajo puede constituir para las universidades una estrategia para lograr facilitar el paso del estudiante al mundo laboral. En consecuencia, las instituciones formadoras de profesionales de enfermería, deben tener cuenta las necesidades del entorno, los requisitos del sistema y los modelos del sistema del sector salud, para que al interior del proyecto educativo del programa, se vea reflejado la concordancia del perfil profesional con el perfil laboral del egresado (Consejo Nacional de Acreditación –CNA–, 2013).

De ahí que los estudiantes desde su periodo de formación comprendan que la seguridad del paciente es pilar fundamental y que los procesos de atención de los usuarios son el centro y razón de las organizaciones de servicios de salud; en donde los pacientes deben beneficiarse con una atención con mejor calidad día a día (Rodriguez, 2013); asegurando que los usuarios tengan una experiencia excelente, humanizada y segura durante su estadía, que los anime a regresar a la institución de salud que le presto el servicio y de esta forma mejorar la reputación organizacional (The Advisory Board Company , 2014).

Por todo lo descrito en el presente trabajo se concluye, que la formación en seguridad del paciente, puede aportar de manera significativa a los estudiantes, universidades, instituciones de

salud, para lograr que la atención de salud sea centrada en el paciente mejorando su experiencia durante el proceso de atención.

## Bibliografía

- Aranaz-Andrés, J. M.-R.-R.-J. (2011). Diseño del estudio IBEAS: prevalencia de efectos adversos en hospitales de Latinoamérica. *Revista de Calidad Asistencial*.
- Barrows, H. (1986). A Taxonomy of Problem-Based Learning Methods. *Medical Education*, 481-486.
- Campos, F. S. (2006). El Aprendizaje Basado en Problemas como propuesta educativa para las disciplinas económicas y sociales apoyadas en el B-Learning. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Cantillo, E. V. (2007). Seguridad de los pacientes. Un compromiso de todos para un cuidado de calidad. *Revista Científica Salud Uninorte*.
- César Gerardo Mejía Gallegos, D. E. (2017). Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil. *Scielo*, 1.
- Consejo Nacional de Acreditación –CNA–. (2013). *Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional:  
[http://cms.colombiaaprende.edu.co/static/cache/binaries/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf?binary\\_rand=7432](http://cms.colombiaaprende.edu.co/static/cache/binaries/articles-186359_pregrado_2013.pdf?binary_rand=7432)
- Franco, A. L. (2006). *Fundamentos de seguridad al paciente para disminuir errores médicos*. Universidad del Valle.
- Gaviria Uribe, A., Ruiz Gomez, F., Muñoz Muñoz, N. J., Burgos Bernal, G., Arias Duarte, J. F., Garcia de Vargas, S., . . . Montes Cruz, A. M. (2016). *www.minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Guia-buenas-practicas-seguridad-paciente.pdf>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/CAS/Paginas/seguridad-del-paciente.aspx>. (20 de agosto de 2018).

Ministerio de Educación . (14 de Marzo de 2016). [www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co). Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-179264.html>

Ministerio de la Protección Social . (Abril de 2006). Decreto 2011 de 2006. Colombia:  
Ministerio de la proteccion Social .

Ministerio de Salud y Proteccion Social . (2008). [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/CalidadAtenci%C3%B3nEnSalud/LINEAMIENTOS%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACI%C3%93N%20DE%20LA%20POL%C3%8DTICA%20DE%20SEGURIDAD%20DEL%20PACIENTE%20EN%20LA.pdf>

Ministerio de Salud y Proteccion Social . (2018). [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/gestion-integral-de-riesgo-en-salud.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (28 de Mayo de 2014). Resolución 2003 del 2014.  
Colombia : Ministerio de Salud y Protección Social.

Molina, J. E. (2006). [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co). Obtenido de [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Guia\\_promocion\\_seguridad\\_paciente.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Guia_promocion_seguridad_paciente.pdf)

Morales Bueno, P., & Landa Fitzgerald, V. (2004). Aprendizaje Basado en Problemas. *Theoria*.

Rodriguez, C. E. (2013). *Acreditación en Salud, diez años de avances*. ICONTEC.

The Advisory Board Company . (2014). *Mejorar la experiencia del paciente*. The Advisory Board Company .

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. (2018). <https://udca.edu.co/>.

Obtenido de <https://udca.edu.co/wp-content/uploads/planes-estudio/enfermeria.pdf>

Universidad Nacional de Colombia. (2018). <http://unal.edu.co/>. Obtenido de

<http://programasacademicos.unal.edu.co/?pt=2>

Wilson RM, R. W. (1995). The Quality in Australian Health Care Study. *PubMed*.